

MUNICIPIO E

Acta N° 85-3

25/05/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Augusto Alcalde y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Santiago Armas, Walter Rivero, Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos: Ariel Imken (CV7).

Asesor: Federica Senese y Cecilia Jude

Directora: Claudia Malaneschii (Municipio E)

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:06 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-1) Previos:

- Diana Spatakis: lo envió por whatsapp, ponernos de acuerdo en respaldar el apoyo a la ONG la Pascua, están teniendo dificultades para la continuidad en el local que ocupan, queda en el municipio F, pero le parece importare que debemos dar el apoyo a la continuidad de la Pascua, se muestra video.

Sacar resolución y enviarla para apoyar a la Pascua.

Ignacio Ubilla: se abstiene

Francisco Berchesi: se abstiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos dar el apoyo a la ONG La Pascua.

- Diana Spatakis: lunes, segunda jornada de la mesa de Malvín Norte y la hacen en la Facultad de Ciencias a las 17 horas.

Hay 3 mesas de trabajo.

Comparte en el whatsapp una placa.

- Diana Spatakis: confirmar día y hora de funcionamiento de las comisiones.

Ella esta en 2, espacios públicos e infraestructura que son lunes cada 15 días a las 17 horas, la próxima es el 06/06/22, es presencial y por zoom.

La otra es la de Desarrollo Ambiental y sostenible, sábados 11 horas por zoom, próxima es el sábado 04/06.

Convenios, jueves cada 15 días a las 18 horas.

Interconcejo: primer miércoles de cada mes a las 17 horas.

María Noel Carreño: que el referente de cada comisión envié por mail día y horario.

- Ariel Imken (CV7): Comisión de ambiente y espacio publico del Cv 7 esta realizando una actividad para el día 03/06 en el cantero del arroyo Malvín.

Plantar plantas nativas, quieren revitalizar ese parque con colegios y escuelas de la zona. Hablaron con el Ing. y el le dice que para pedir las plantas tenemos que hacerlo con tiempo, las cuadrillas colaboran haciendo los pozos y el plantado lo hacen los alumnos.

Hay 41 arboles y 22 especies, la idea es ponerle el nombre con un código QR para que de la información acerca del árbol, lo hablaron con el Licenciado en Comunicación y le dijo que hay que hacer un link para que te lleve a la pagina del municipio, otra opción es vincularlo al jardín botánico por ejemplo.

Mercedes Ruíz: cuantas especies son?

Ariel Imken (CV7): 22 especies.

Ya tienen el listado y tamaño de los arboles disponibles.

Ariel Imken (CV7): los QR seria a mas largo plazo, ahora seria solo la plantación.

Eduardo Correa: el día del medio ambiente es el 05/06 pero la actividad es el 03/06 eso lleva a confusión.

- Eduardo Correa: lo mando por mail y solicita que se incorpore al acta, se lee:

"Ante al anuncio del Poder Ejecutivo de aceptación de la Iniciativa Privada presentada por la empresa JIRKEL S.A.

denominada "MVD 360" que involucra el territorio de nuestro Municipio, y atendiendo la inquietud de diferentes vecinos que se han comunicado con integrantes de nuestra bancada solicitando información , consultamos si la misma es de conocimiento de todos los integrantes de este cuerpo, así como si existen planes para atender las inquietudes de los vecinos.

Bancada Frente Amplio

Municipio E"

Mercedes Ruíz: se enteró por la prensa, igual que todo el mundo, si alguien sabe algo extra?, es un proyecto que recién esta empezando y no tiene mas información.

Augusto Alcalde: le tomo por sorpresa y comparte la preocupación de Yeye, seria bueno hacer la consulta a la IM, esa idea involucra una autorización municipal.

El proyecto genera un barrio que no es bueno para el territorio.

Hacer la consulta al área de Planificación de la IM.

Graziella Romiti: esto fue aprobado a nivel del poder ejecutivo, no había informe de impacto, ni paso por la IM.

Ignacio Ubilla: Augusto le sacó las palabras, la resolución es de público conocimiento y con carácter reservado que tiene el proyecto.

Que se revisen los permisos que tiene.

Le parece bien preguntar a la IM.

Diana Spatakis: esta de acuerdo.

- Ignacio Ubilla: inundaciones en carrasco norte y sur.

Se muestran fotos de la calle Bazurro.

Hay fue una lluvia leve y quedo totalmente inundada, pide que se de solución al problema que tienen cada vez que llueve.

Diana Spatakis: con Augusto trabajamos varios años juntos en la Comisión de Infraestructura conocimos muchas zonas de estas y esta coalición por un voto bloqueo el préstamo BID.

Desde acá podemos solicitar hacer trabajo de jardín de lluvia, la solución del problema no se va a abordar.

Augusto Alcalde: propuesta igual que Diana pero as optimista, es una necesidad histórica. La propuesta de el es que el municipio podría estar preparado por si sale el préstamo de la IM para saneamiento.

El municipio podría identificar este tipo de problemática.

Ignacio Ubilla: el préstamo BID cree que no fue aprobado porque iba por otro lado , no para esto.

En la calle Lido con la Alcaldesa fuimos a ver a las personas que viven allí, estuvimos, hicimos varios reclamos y finalmente se nos escucho y se esta tratando de solucionar.

Seria bueno pasarle varias obras a saneamiento que se necesitan en el territorio.

Álvaro Percovich: con ese préstamo se obstaculizo un nuevo préstamo de limpieza no fue solo saneamiento.

Saneamiento le falta a muchas zonas de Malvín Norte y Unión, si hacemos el proyecto hay que priorizar todo, antigüedad, necesidad y urgencia.

Ignacio Ubilla: esta 100% de acuerdo con el planteo de Diana y Augusto, el priorizo este caso por que fe el que le llego, pero sabe que tenemos problemas en Malvín Norte, Carrasco Norte, Carrasco Sur, Buceo, Malvín, en todo el territorio hay zonas que se inundan.

- Cristina Cafferatta: a quien corresponde la superficie marina en la que se plantea hacer el edificio, a la IM? o al estado?

No sabemos.

Augusto Alcalde: excelente pregunta, lo que sale en el Art. 17 o 14 de Ordenamiento Territorial doce que la IM es la que da los permisos de construcción y/o demolición.

Cristina Cafferatta: debemos estar atentos porque es algo novedoso.

- María Noel Carreño: se lee nota del CCMN en el cual solicitan bolsas para la recolección de residuos de Aquiles Lanza.

Diana Spatakis: ella acaba de llegar de la mesa zonal de Malvín Norte, hoy participo una asiente social y comunico que se cambia el sistema de recolección de Aquiles Lanza, pasa a ser un servicio con moto carro.

Seria bueno conocer como va a ser este proceso.

Averigua y lo vemos la semana que viene.

- Ventanilla Única: Diego López, 28 al 30/10/2022, playa Verde y playa Multa.

Diana Spatakis: vamos a aprobar de acá a fin de año lo que aparezca?

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, 04/06/2022, de 08:30 a 23:30 horas, Rostand entre Sáez y Otero.

Se lee nota que vecinos le entregaron a Mercedes.

Eduardo Correa: son comerciantes que están en contra del evento.

Federica Senese: si y son vecinos también.

Mercedes Ruíz: le plantearon que se haga alrededor de la plaza y por la calle Costa Rica.

Diana Spatakis: este planteo merece estudiarlo con lupa, este evento del 04/06 no es viable.

Augusto Alcalde: la calle Rostand fue concedida como calle comercial, le parece bien el planteo de Diana.

Este tipo de calle que esta afectada a eventos deberían tener algún tipo de contrapartida como por ejemplo las que tienen una feria adelante de su casa.

Gabriel Correa Luna: ellos están solicitado que le demos vista previa antes de cada evento y eso no corresponde.

Diana Spatakis: tenemos que hacer una inspección técnica con la empresa que construyo esto, también la empresa puede decir que ha tenido un uso que no es lo normal.

Ariel Imken (CV7): le llamo la atención lo que decían de la basura porque la ventanilla única se lo exige.

Mercedes Ruíz: si, algo fallo.

Siendo las 19:04 horas se retira la Concejala Diana Spatakis, quedando en su lugar el concejal Santiago Armas.

Se aprueba por unanimidad NO autorizar el evento.

2) Informe:

POA 2022 y 2023

POA 2022:

Jesús Guillén: cuando vimos el POA 2021 por las características de este periodo particular POA 2021 y rectificamos el 2022, la IM no nos había dado permiso para presentar modificaciones y averiguamos para hacer modificaciones del POA 2022, ya que se habían hecho cosas que no tiene sentido repetir para el 2022.

2023, hicieron modificaciones de formato mas a nivel de objetivos y no de funcionamiento.

Constatar lo que se hizo, enviarlo a ustedes y hacer sesión extraordinaria el día lunes para poder enviar el martes de mañana a la IM.

Lunes a las 10:30 horas.

Formato 2022 es igual al 2021, la hoja excel tiene 3 pestañas abajo, el PDM no tiene modificaciones.

POA no tiene referencia de lineamiento estratégico, recomienda que trabajen con lo que dice planificación integrada, que es la 3ª hoja y esa tiene todo.

Actividades especificas en el 2022, hay varias particularidades porque ya estamos en mayo y fueron aprobadas anteriormente por el Gobierno Municipal, por ejemplo obras, servicios, etc.

Objetivo especifico y el formato que le corresponde.

Fondos adicionales es cuando por ejemplo tenemos fondo adicional como el de ANDE.

Plan OPP, tuvimos 3 proyectos, lo van a ver especificados ahí.

Literal D: alumbrado publico, van a ver las metas, objetivo especifico, aparecen las 156 columnas vestidas, fondo propio de municipio y 70% del literal D de OPP.

Literales C y D: rampas y veredas, es lo mismo.

Indicadores, modificaciones en el 2021 no teníamos antecedentes para prever los fondos en cuanto a obras, ahora si, por ejemplo cuando hablamos de veredas hablamos de lo que se destinó, etc, objetivos, metas, documento, plan o acción, este año tenemos que presentar el manual de mobiliario del municipio.

Equipo de Igualdad, presentaron ideas y propuestas que están contempladas dentro del presupuesto.

Fondos para obras, para vialidad.

La idea es que lo revisen y si quieren sugerir ideas tenerlas antes para que el lunes cuando vayamos a votar ya las tengamos.

Diferencia con el 2023, cambió el formato, incorporar 2 líneas: 1) actividades atadas a objetivos y 2) rubro al que corresponde, por ejemplo actividad que tenga que ver con género.

Comparar el objetivo del 2021 con el objetivo del 2023, hay que ver si se mantiene, se aumenta, se disminuye o si cambio el denominador.

2022, modificación, principio de año le pedimos contratar a alguien para comunicación, la persona que teníamos renunció por lo tanto en esa actividad quedó dinero que ya habíamos designado.

Hay un periodo en el cual la IM permite negociación.

Fondos OPP se plantea un incremento para el 2023, entendiendo que nos resulta conveniente mantener el fondo de ramas y veredas porque tenemos la necesidad, proponemos de 100 rampas de este año a 120 y de 3000 metros lineales a 3200 metros lineales de veredas para el 2023.

Eduardo Correa: el monto OPP ya estaba fijado?

Jesús Guillén: en el 2021 el documento oficial decía 14.000.000 y recibimos 16.000.000, en el 2022 decía 18.000.000 y recibimos 22.000.000, en el 2023 debe ser más o menos 25.000.000.

Otra propuesta para el 2023 es retomar vialidad, este año se aprobó Máximo Tajés para el siguiente año la propuesta que hacemos es bacheo o riego asfáltico, sobre principales calles del Municipio.

La diferencia es que los trabajos de bacheo no es ir y tapar un agujero sino es sustituir todo el tramo, hay muchos lugares que no necesita todo el tramo sino un problema puntual.

Se propone ir por una licitación grande de riego asfáltico, para saber las calles, el Ayudante Tecnológico nos presentará un listado y luego se decide acá que calles intervenir.

Eduardo Correa: nos corresponde bacheo en calles interiores?

Jesús Guillén: sí.

Recibimos el presupuesto de Máximo Tajés que es mayor al que nos habían dicho, eso lo veremos luego.

Contratos: esta enajenado en los montos que se vienen manejando.

Este modelo no requiere los fondos.

Barrido y levante de podas: la gran mayoría del territorio lo barremos y chipeamos con recursos propios, hubo un tiempo que la usina no entregaban el papel donde decía la cantidad de peso de los que recibían, este año eso cambió y nos llega por mail todo lo tirado en la usina.

Eduardo Correa: servicios 2021 - 2022, tuvimos jornales solidarios y Plan ABC, ABC no sabe si van a haber más pero los Jornales Solidarios sí están contemplados.

Jesús Guillén: sí, ahí está detallado el levante de los Jornales Solidarios y ABC.

En el PDM están todos los indicadores.

En el POA la actividad no está pero sí en el PDM.

Avance de porcentaje cumplido para agosto 2023, eso es nuevo.

Última parte, inversión y funcionamiento.

Vamos a compartir los documentos y lo vemos y votamos el lunes 30/05 a las 10 horas.

- **3) Actas:** Actas Nos. 82-3, 83-3 y 84-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-0016-98-000162:** Información sobre colocación de focos en las columnas ya instaladas en la Rambla Euskal Erría entre Mataojo y Calle 6.

Se lee informe de la UTAP, se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000198:** Solicitud por parte de vecinos de Malvín Norte de materiales para la construcción de habitación para vecina en situación de calle.

Se lee solicitud de vecina e informe social.

Llamar a la señora y averiguar si necesita los materiales o no, y en caso que si, cuales son?

Ignacio Ubilla: el terreno donde quiere construir es fuera del municipio y en el informe dice que con rifas que hicieron le compraron los materiales.

La duda es si le podemos dar materiales a alguien fuera del municipio.

Santiago Armas: el terreno es privado?

Ignacio Ubilla. es privado y nos piden materiales para hacer una pieza.

Cristina Cafferatta: es muy confuso.

Llamar a la señora y averiguar si necesita los materiales o no, donde queda el terreno y si el mismo es privado.

Se aprueba por unanimidad.

Santiago Armas: le parece complicado esto, es una solicitud de materiales para hacer una pieza que no esta en el territorio, no corresponde.

Tenemos que ver que tipos de acciones sociales vamos a dar.

Defender los recursos del municipio, capaz que no necesita tanta ayuda de materiales , según los vecinos ya tiene los materiales.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000248:** Solicitud de interés municipal para 9º encuentro sudamericano de bandas de gaitas escocesas.

Se lee solicitud, es del 27 al 30 de octubre en la Avda. Arocena.

Se aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2022-3270-98-000109:** LA Obra SAP Construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos del CCZ N° 6.

Se lee informe del Arq. Bellora e informe del Área Presupuestal.

Se aprueba por unanimidad su autorización en SAP y remitir a Compras.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000118:** Local del Centro de referencia Barrial solicitado por cooperativa de trabajo Betúm Detí a fin de realizar actividad.

Se lee solicitud e informe del Prof. Raúl Treviño.

Se aprueba por unanimidad la utilización del CRB por parte del Caif Betúm Detí.

- **Exp. N° 2022-3280-98-000150:** SPCO 106260, veredas y rampas CCZ N° 7 - OPP 2022.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Se aprueba por unanimidad su autorización en SAP y remitir a Compras.

- **Exp. N° 2022-3290-98-000146:** Asociación Civil Esperanza planteos de la Comisión Directiva referidos a obra PIAI.

Se lee informe de la As. Soc. Fernanda Basilio y de Director Hebert Figueroa.

Eduardo Correa: no podemos dar una solución ahí?

Ignacio Ubilla: en el mail decía que el Director del CCZ se comunico con el PIAI y la respuesta es que están trabajando en conjunto.

Remitir al PIAI para informe.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3290-98-000151: Construcción** de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos y veredas del CCZ N° 8, LA 105778.

Se lee informe de la Arq. Gabriela Cosimini, el cual se aprueba.

Se aprueba por unanimidad su autorización en SAP y remitir a Compras.

- **Exp. N° 2020-3270-98-000226:** Propuesta para ejecución de rampa, Isla de Gaspar, Larravide, Morelli y Cabrera.

Ya lo habíamos visto, se lee informe del Arq. Bellora.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000113:** Solicitud de placa para Plaza Maimonides ubicada en las Avda. Rivera y Almirante Harwood.

materiales para familia en situación de emergencia, asentamiento Aquiles Lanza, Yenifer

Se lee solicitud e informe de PEYCO.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000201:** Propuesta cabildo 2022 del Municipio E, proyectos de asentamientos, actividades culturales, infraestructura, salud, deporte, etc, CV 6.

Se lee nota del CV 6.

Enviar al CCZ N° 6 para responder sobre lo que es de su alcance sobre el punto 1.

Álvaro Percovich: esta presentación, como la del CV 7 y CV 8 enviar al mail del GM.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000202:** Propuesta cabildo 2022 del Municipio E, Proyecto Hospital publico para mascotas.

Se lee nota.

Se toma conocimiento.

Eduardo Correa: le parece muy loable la propuesta pero es responsabilidad del gobierno central, escapa a las potestades y a los recursos del Municipio.

No es competencia del Municipio y se enviara a la Comisión de bienestar animal.

Santiago Armas: enviarlo a la comisión de bienestar animal del municipio para hacer algunas coordinaciones.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000205:** Propuesta cabildo 2022 del Municipio E, solicitud por reparación de calle Calera y Continuación de Calle 17 Metros, Zona 8.

Se lee solicitud.

Se pasa al CCZ N° 8 para que nos informe en que esta el tema de Calera y Continuación de Calle 17 Metros.

Se aprueba por unanimidad.

Graziela Romitti: tema muy antiguo, hay muchos expedientes, hay u problema en el ancho de la calle, es una pequeña arteria que le da conectividad a Zum Felde con Gallinal y además hay un asentamiento en la esquina que ha ido creciendo y ya invaden la calle, la columna de luz quedo dentro de esas casas.

- **Exp. N° 2022-3290-98-000045:** Solicitud de Fondo de Materiales, Sra. Rossana Imbrenda.

Se aprueba por unanimidad re considerar este expediente.

Se trata de un muro de contención y no de seguridad.

La casa esta en desnivel, cada vez que llueve el terreno se inunda por eso es que es un muro de contención.

Se lee informe del Área Urbanística y del Ing. Vigil.

Eduardo Correa: hubo un cambio de cordura, pasa de un muro de seguridad a un muro de contención.

Los fondos de materiales son soluciones a temas habitacionales, no sabe hasta que punto un muro de contención es de solución habitacional.

Estamos hablando de un muro en carrasco norte, no cree que sean de los vecinos mas necesitados.

Augusto Alcalde: donde esta la necesidad no podemos decirlo según la ubicación geográfica.

Eduardo Correa: la referencia de la ubicación es por lo que puede valer la propiedad, estamos acostumbrados a dar el fondo de emergencia a los vecinos de asentamientos.

Cristina Cafferatta: mantener los criterios, esto sale de lo que estamos acostumbrados y eso le preocupa.

Es un muro que sale de la norma, eso es lo que le preocupa.

Ignacio Ubilla: va a votar afirmativo, en este mismo expediente dice que son 2 personas de avanzada edad que tienen a su cargo a un niño que fue separado de su familia por tema de violencia.

En otro expediente le dimos a otra persona alambre de púa por un tema de seguridad.

Esto es un muro de contención para que la vivienda no se venga abajo.

Santiago Armas: se va a abstener, le parece que estamos respondiendo a demanda sin tener claro cuales son los objetivos que quiere cumplir el municipio.

Le gustaría responderle a Augusto que en referidas ocasiones repite el tema de los barrios, lo que dice el o yeye no es un barrio por otro, pero hay realidades diferentes en cada barrio.

No entiende cual es la materia.

Ignacio Ubilla: la bancada del PI voto igual que la bancada del FA cuando se otorgo el alambre de púa y otros muros, cuando correspondía a barrios de mayores necesidades.

El valor del bien varia mucho según cada barrio.

Juzgar las necesidades de una persona o nivel social porque vive en un lugar o el niño va a un colegio, no le parece, por ligo tenemos un informe social.

Augusto Alcalde: Ignacio fue muy contundente, que le dejo muy poco margen.

En particular el es bastante reacio de ver a cada persona por el lugar donde vive, cada uno es libre de pensar como quiera, acá somos responsables de decisiones concretas, pensando en el vecino y no en cuestiones políticas.

Cristina Cafferatta: no estuvo la semana pasada y no sabia lo del alambre de púa, no le parece bien y ella no lo hubiera votado, no se debe generar antecedentes.

Francisco Berchesi: vota afirmativo.

Se aprueba por 3 en 5 (Eduardo Correa y Santiago Armas se abstienen) votos otorgar el Fondo de Materiales.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 86/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000019

Se aplica una multa de U.R. 22 al Sr. Federico García, propietario del establecimiento destinado a lavadero de autos, sito en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1750, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 87/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000043

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Plusnatural S.A.S., destinada a restaurante (lo del Pepé), ubicada en la Avda. Italia N° 4250 (Plaza Italia Shopping), por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y de Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 88/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000044

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Plenacat S.A.S., destinada a restaurante (Panzeta), ubicada en la Avda. Italia N° 4250 (Plaza Italia Shopping), por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y de Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.

Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2022-3290-98-000011

Se autoriza el pago de \$ 40.590 a favor del Sr. Marcelo Carvallido, por los daños causados al vehículo de su propiedad Mitsubishi Grandis, matricula RAB 5479, ocasionados por la empresa de áreas verdes contratada por el CCZ N° 8, mientras realizaba trabajos en la plaza ubicada en la calle Pedro Bustamante N° 6020, el día 22/09/2021.

Francisco Berchesi: porque siendo empresa terciarizada tiene que responder el Municipio?

Ignacio Ubilla: quien responde primero es el municipio porque es el responsable primario del servicio, luego de pagar el municipio puede ir contra la empresa.

Eduardo Correa: le resulta muy vidrioso esto, porque se estuvo trabajando en el lugar, se presenta alguien al otro día a querer cobrar.

Le genera muchas dudas.

Gabriel Correa Luna: hay una mala interpretación de la ley, acá hay un incumplimiento por parte de un servicio contratado por el municipio, esto se dio en el marco de un servicio de una empresa que en ese momento estaba cumpliendo tareas para el municipio.

Claudia Malaneschii: en el expediente hay varios informes jurídicos que dice que le tenemos que pagar.

En las condiciones de contrato no se estableció esto, en caso de que ocurriera esto.

Ya se firmo un acata de convenio con la persona, ya hay un compromiso de cumplir.

El voto del Gobierno esta salvaguardado por los informes jurídicos.

Ignacio Ubilla: el municipio debe brindar ese servicio y si el municipio lo terciariza la responsabilidad cae sobre el municipio.

Francisco Berchesi: recuerda lo que se leyó y dice que es una duda, no cree que sea lo correcto pagarlo.

Augusto Alcalde: mas allá de la discusión jurídica, el cree que de todas maneras hay un vecino y un damnificado que tuvo un parabrisas roto por una empresa contratada por el Municipio.

Si la Im se apuro en firmar un acuerdo, debemos aprobarlo, ya hemos autorizado varias rotura de vidrio.

Santiago Armas: se abstiene.

Eduardo Correa: negativo

Mercedes Ruíz: se abstiene

Francisco Berchesi: negativo

Ignacio Ubilla: negativo.

Eduardo Correa: llegado el caso si se paga que el municipio vaya contra la empresa.

Se aprueba por unanimidad **NO** autorizar el pago.

Resolución 89/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000245

Se solicita una partida especial de \$ 30.000 para el Programa de Huertas del Municipio, compra de almacigueras.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 90/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000240

Se aprueban las bases propuestas para el concurso paisajístico en el espacio Unión, valor y Fé en los Andes.

Eduardo Correa: no esta dentro del Plan de Obras del Municipio, en algún momento se dijo que se iba a presentar una nueva propuesta, pero no sabíamos en que consistía.

Esta en su derecho en hacer una propuesta, pero hay que darle vista al CV 8.

Mercedes Ruíz: se lo pasamos después al CV 8y no ahora porque tenemos que seguir adelante con el expediente.

Lo mandamos al CV pero si el CV dice que no le gusta, ella lo va a votar igual.

Eduardo Correa: descalifica la opinión del CV, estas diciendo que no te importa lo que dice el CV 8.

Mercedes Ruíz: no esta diciendo eso.

Eduardo Correa: a Cosimini le paga el Municipio y esta formando parte del jurado.

Mercedes Ruíz: la sacamos, la había puesto para que este alguien del Municipio.

Eduardo Correa: no están los vecinos?

Mercedes Ruíz: hay una vecina.

Augusto Alcalde: los lineamientos llegaron a la CEP, Carrau esta bastante contento con la propuesta.

Nada nos impide seguir adelante y mandarlo luego con el voto del municipio.

Eduardo Correa: cual es la urgencia?

Augusto Alcalde: la alcaldesa tiene roles ejecutivos.

Mercedes Ruíz: esto viene con mucho trabajo.

Cristina Cafferatta: porque para el 14/10?

Mercedes Ruíz: porque hace 50 años del accidente de los Andes.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

Eduardo Correa: en la sesión de hoy vimos la Plaza Maimonides que hace meses estamos con eso, entiende el interés por el tema de los Andes, no se trata de nada con los sobrevivientes de los Andes ni con las víctimas, ni familias.

Nos debemos frente a loa vecinos cualquier intervención que hagamos que tenga la mas amplia participación de los vecinos.

Hacer todas las observaciones que sean necesarias cuando no se consulta a los vecinos.

Vota en contra.

Gabriel Correa Luna: el tema de la participación esta muy discutido y no es tal, si se puede hacer algo para mejorar esta plaza, es poner la plaza en condiciones.

Ignacio Ubilla: va mas allá del hito y del homenaje a un grupo de personas, se merecen un justo homenaje, es un interés país.

En esa plaza se recuerda a quienes no pudieron volver, lo importante es que estamos dando la posibilidad de arreglar una plaza que siempre esta llena de basura y fea. Hay un foco de luz y nada mas, seria bueno por lo menos pata mejorar el paisaje del municipio, aprobar este proyecto y hacer el concurso y hacer una comisión para ver las propuestas.

Vota afirmativo.

Augusto Alcalde: el es fiel defensor de las consultas a los vecinos, este proceso incluye la participación de quien quiera.

El municipio lo vota hoy.

Gabriel Correa Luna: no es ningún gasto para el municipio, nada malo puede salir de acá.

Mercedes Ruíz: obvio que o puede salir nada malo, es una plaza.

Francisco Berchesi: vota afirmativo.

santiago Armas: vota en contra, se tendría que haber tenido en cuenta en el POA.

No sabemos so la gente de los Andes quieren hacer esto, nunca los escuchamos.

Mercedes Ruíz: no tiene problema en llamarlos para que vengan.

Santiago Armas: no es la manera, no le parece que no lo vea el CV 8.

Siendo las 21:36 horas se retira la Alcaldesa Mercedes Ruíz, quedando como Alcalde (I) Ignacio Ubilla.

Continua discusión por el tema de la plaza, hablan todos a la vez.

Ignacio Ubilla: vamos a terminar la sesión por acá, no da para continuar.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Santiago Armas votan negativo) las bases del concurso.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 21:37 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: lunes 30 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, por zoom.